



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUL 2012

RES. H. N° 1794-12

EXPTE. N° 4.404/12.-

VISTO:

La Res. H. N° 806/12, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000;

SORTEO DE TEMA: 10 DE DICIEMBRE DE 2012 – 09,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 11 DE DICIEMBRE DE 2012 – 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2012 – 09,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y Departamento Docencia.

DD/12

DR. MARCELO E. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.S.



DR. MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.